



Secretaría de Planeación  
y Evaluación Municipal

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto Secretaría de Planeación y Evaluación

### Matriz de Indicadores para Resultados 2023 Diagnóstico del Problema 2023

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.

#### INDICADORES DE REFERENCIA

Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

#### POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Personal adscrito a la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca. (16 personas).

#### POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones. (Empoderamiento, Transversalidad de la Perspectiva de Género y Planeación Estratégica). (16 personas)

#### DEFINICION DEL PROBLEMA

La Secretaría de las Mujeres de Pachuca tiene un inadecuada coordinación entre sus Direcciones que ejecutan las diferentes acciones con perspectiva de género.

#### PROPUESTA DE INTERVENCION / OBJETIVO

Establecer un equipo multidisciplinario entre las Direcciones de la Secretaría de las Mujeres, mediante reuniones de trabajo periódicas, derivadas de las reuniones de Gabinete. Se establecerán mecanismos de comunicación directos y ordenados.

#### IDENTIFICACION DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCION DEL PROGRAMA

Que no exista disponibilidad y participación por parte de las o los Directores de área.

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PDR

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

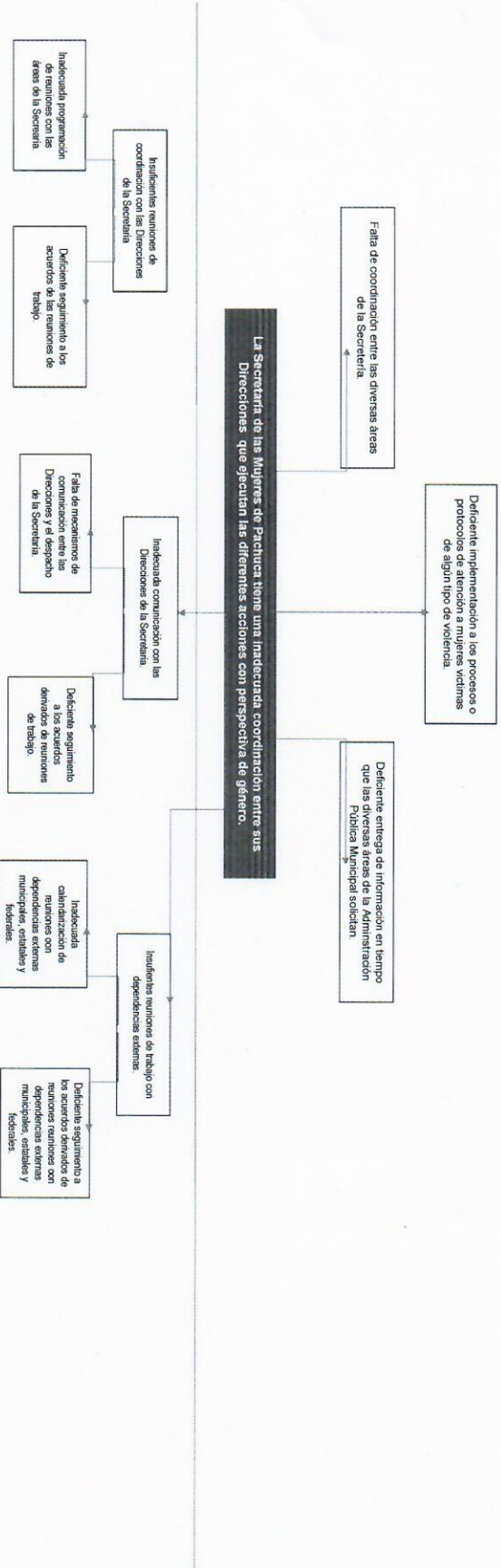


# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

## Arbol de Problemas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.



Elaboró  
  
L.D. Karen Alicia Serrano  
Eduice PIR

Revisó  
  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

Autorizó  
  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Matriz de Alternativas 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres

Criterios de Valoración	Alternativa 1: Suficientes reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría.	Alternativa 2: Adecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría.	Alternativa 3: Suficientes reuniones de trabajo con dependencias externas
	Menor costo de implementación	2	3
Mayor financiamiento disponible	2	3	1
Menor tiempo para obtener resultados	2	3	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1	3
Mayor viabilidad técnica	2	3	1
Mayor capacidad institucional	2	3	1
Mayor impacto institucional	2	1	3
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>11</b>

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró  
  
 L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
 Enlace MUM

Revisó  
  
 Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
 Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó  
  
 Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
 Secretaria Municipal de las Mujeres

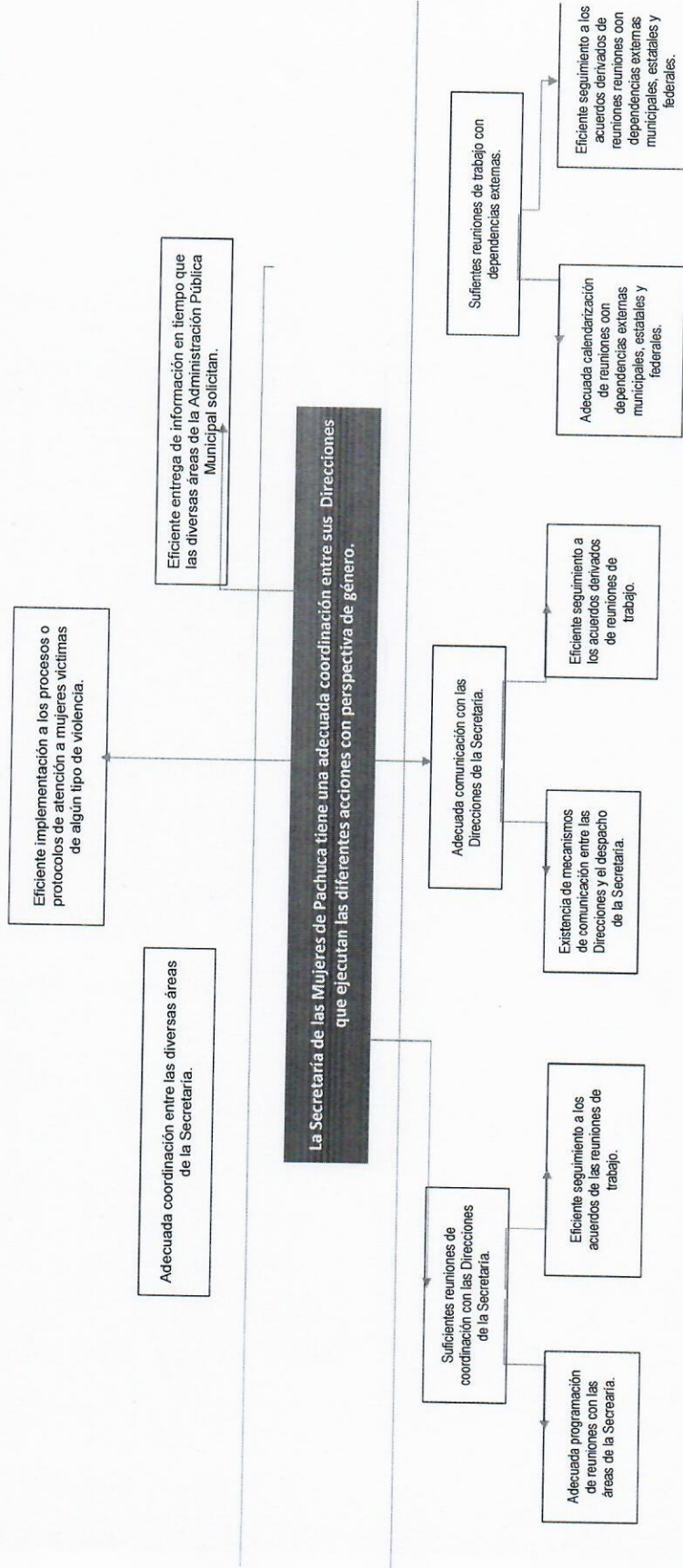


# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Árbol de Objetivos 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.



Elaboró  
  
L.D. Karen Alejandra Serrano Serrano  
E-Plane PUE

Revisó  
  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

Autorizó  
  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
<b>Unidad responsable:</b>	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
<b>Programa:</b>	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.

<b>Problemática (Proviene del árbol del problema)</b>		<b>Solución (Proviene del árbol del objetivo)</b>	
<b>Efectos</b>		<b>Fines</b>	
Deficiente implementación a los procesos o protocolos de atención a mujeres víctimas de algún tipo de violencia.		Eficiente implementación a los procesos o protocolos de atención a mujeres víctimas de algún tipo de violencia.	
<b>Problema</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Población objetivo</b>		<b>Población objetivo</b>	
Personal adscrito a la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca. (16 personas).		Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones. (Empoderamiento, Transversalidad de la Perspectiva de Género y Planeación Estratégica). (16 personas)	
<b>Descripción del problema</b>		<b>Descripción del resultado esperado</b>	
La Secretaría de las Mujeres de Pachuca tiene un inadecuada coordinación entre sus Direcciones que ejecutan las diferentes acciones con perspectiva de género.		La Secretaría de las Mujeres de Pachuca tiene un adecuada coordinación entre sus Direcciones que ejecutan las diferentes acciones con perspectiva de género.	
<b>Magnitud (Línea base)</b>		<b>Magnitud (Resultado esperado)</b>	
F	0	F	100%
P	0	P	100%
C.1.	90 %	C.1.	100%
C.2.	95%	C.2.	100%
C.3.	90 %	C.3.	100%
A.1.1	8	A.1.1	8
A.1.2	8	A.1.2	8
A.2.1.	8	A.2.1.	8
A.2.2.	8	A.2.2.	8
A.3.1.	8	A.3.1.	8
A.3.2	8	A.3.2	8

Causas	Medios	
Insuficientes reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría.	C.1.	Suficientes reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría.
Inadecuada programación de reuniones con las áreas de la Secretaría.	A.1.1	Adecuada programación de reuniones con las áreas de la Secretaría.
Deficiente seguimiento a los acuerdos de las reuniones de trabajo.	A.1.2	Eficiente seguimiento a los acuerdos de las reuniones de trabajo.
Inadecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría.	C.2.	Adecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría.
Falta de mecanismos de comunicación entre las Direcciones y el despacho de la Secretaría.	A.2.1.	Existencia de mecanismos de comunicación entre las Direcciones y el despacho de la Secretaría.
Deficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones de trabajo.	A.2.2.	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones de trabajo.
Insuficientes reuniones de trabajo con dependencia externas.	C.3.	Suficientes reuniones de trabajo con dependencia externas.
Inadecuada calendarización de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.	A.3.1.	Adecuada calendarización de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.
Deficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.	A.3.2	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PBR

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Secretaría de Planeación y Evaluación

#### Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Datos del Programa					
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.			
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.			
Nombre del Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.			
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.				
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.			
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.			
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.			
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.			
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover la igualdad de género de todas las mujeres y niñas.			
Objetivo de los ODS:	5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas			
Meta del Objetivo:	5.c.	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.			
Módulo de la GDM:	6	Desarrollo Social.			
Indicador:	6.4.1.	Instancia municipal responsable de promover la igualdad de género.			
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	C1, C2 y C3	SIPPINA:	C1, C2 y C3	Innovación

Elabó

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Ejerce por

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

N/A



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Matriz de Indicadores para Resultados

Datos del Programa	
Secretaría o Instituto a cargo:	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Nombre del Programa:	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.

Matriz de indicadores para Resultados					
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a eficientar los recursos con que cuenta la Secretaría mediante reuniones internas derivadas de los acuerdos en las reuniones de Gabinete.	Tasa de mejoras en las condiciones óptimas para que el personal desarrolle las actividades para las que fue contratado.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Informes de actividades mensuales y minutas de trabajo.	Que se cuente con los recursos necesarios para el desempeño de las funciones de la Secretaría.
	Las Direcciones de la Secretaría cuentan con una coordinación eficiente para el desempeño de sus funciones en el fortalecimiento de políticas para la promoción de la igualdad de género.	Porcentaje de avances en la coordinación de las direcciones para el desempeño de sus funciones.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Informes de actividades mensuales, minutas de trabajo y cronogramas de actividades.	Existencia de disponibilidad por parte del personal de la Secretaría.
<b>Componentes</b>	C.1	Suficientes reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Minutas de trabajo, cronogramas de actividades, listas de asistencia y reporte fotográfico.	Que se cuente con la posibilidad de tiempos para realizar reuniones.
	C.2	Adecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Minutas de trabajo, reportes de actividades y reporte fotográfico.	Que exista la disposición por parte personal adscrito a la Secretaría.
	C.3	Suficientes reuniones de trabajo con dependencias externas.	1.3.1	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Minutas de trabajo, reportes de actividades y reporte fotográfico.
<b>C1</b>					
<b>Actividades</b>	A.1.1.	Adecuada programación de reuniones con las áreas de la Secretaría.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Cronogramas de actividades.	Que exista la disposición de horarios del personal de acuerdo a sus funciones.
<b>Actividades</b>	A.1.2.	Eficiente seguimiento a los acuerdos de las reuniones de trabajo.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Minutas de trabajo y reporte fotográfico.	Que el personal administre optimamente sus tiempos laborales.
<b>C2</b>					



<b>Actividades</b>	A.2.1.	Existencia de mecanismos de comunicación entre las Direcciones y el despacho de la Secretaría.	Número de mecanismos de comunicación realizados.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Reportes de actividades.	Que exista la disposición por parte personal adscrito a la Secretaría.
<b>Actividades</b>	A.2.2.	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones de trabajo.	Número de acuerdos implementados.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Minutas de trabajo e informes de actividades.	Que el personal administre óptimamente sus tiempos laborales.
<b>C3</b>						
<b>Actividades</b>	A.3.1.	Adecuada calendarización de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.	Número de calendarios de reuniones realizados.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Calendarios de actividades.	Que exista la disposición de horarios del personal de acuerdo a sus funciones.
<b>Actividades</b>	A.3.2.	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.	Número de acuerdos de reuniones implementados.	Archivo de información de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca.	Minutas de trabajo y reporte fotográfico.	Que el personal administre óptimamente sus tiempos laborales.

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace Sur

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Fin 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría de las Mujeres
Unidad responsable:	2200	Secretaría de las Mujeres
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría de las Mujeres
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6	Equidad de Género
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdades de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Fin:	Contribuir a eficientar los recursos con que cuenta la Secretaría mediante reuniones internas derivadas de los acuerdos en las reuniones de Gabinete.		
Nombre del Indicador:	Tasa de mejoras en las condiciones óptimas para que el personal desarrolle las actividades para las que fue contratado.		
Definición del indicador:	Nivel de seguimiento para las mejoras de las condiciones óptimas		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>		<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>	X	<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	$TMCO = (NMC / TMC) * 100$		
Variables:	TMCO= Tasa de mejoras en las condiciones óptimas NMC=Número de mejoras en las condiciones óptimas para el personal TMC=Total de mejoras planificadas para las condiciones óptimas		
Unidad de medida (variables):	Mejoras en las condiciones		
Medios de verificación:	Informes de actividades mensuales y minutas de trabajo.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b>

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PbB

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Propósito 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría de las Mujeres
Unidad responsable:	2200	Secretaría de las Mujeres
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría de las Mujeres
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6	Equidad de Género
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdades de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Propósito	Las Direcciones de la Secretaría cuentan con una coordinación eficiente para el desempeño de sus funciones en el fortalecimiento de políticas para la promoción de la igualdad de género.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la coordinación de las direcciones para el desempeño de sus funciones.			
Definición del Indicador	Tanto por ciento en coordinación de las direcciones para el desempeño de sus funciones.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>	
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PADC = (ACD / TAPCD) * 100$			
Variables:	PADC=Porcentaje de avance en la coordinación de las direcciones ACD=Avance en la coordinación de las direcciones TAPCD=Total de acciones planificadas para la coordinación de las direcciones			
Unidad de medida (variables):	Avance en la coordinación de las direcciones.			
Medios de verificación:	Informes de actividades mensuales, minutas de trabajo y cronogramas de actividades.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0%
	Amarillo:	<66.66		Meta
	Rojo:	<33.33		


Elaboró

  
L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PbR

Revisó

  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente	C.1.	Suficientes reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría.		
Nombre del Indicador:	1.1.1	Porcentaje de reuniones de coordinación realizadas.		
Definición del Indicador	Número de reuniones realizadas con las diferentes Direcciones de la Secretaría para coordinar las diferentes actividades a realizar en pro de las mujeres.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PRCR=(NRCCR/NRCP)*100			
Variables:	PRCR= Porcentaje de reuniones de coordinación realizadas. NRCCR= Número de reuniones de coordinación realizadas. NRCP= Número de reuniones de coordinación programadas.			
Unidad de medida (variables):	Reuniones de coordinación.			
Medios de verificación:	Minutas de trabajo, cronogramas de actividades, listas de asistencia y reporte fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	90 %
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33	Meta	100%

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PBR

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de Actividad:	A.1.1	Adecuada programación de reuniones con las áreas de la Secretaría.		
Nombre del Indicador:	Número de cronogramas realizados.			
Definición del Indicador	Se refiere a la calendarización de reuniones que se tendrán programadas durante el ejercicio 2023 para fortalecer la igualdad de género de todas las mujeres y niñas.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	<b>X</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	<b>X</b>	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	<b>X</b>	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$NCRPR = CR1 + CR2 + \dots + CRn$			
Variables:	NCRPR = Suma de los cronogramas realizados en el periodo que se reporta CR1 = Cronogramas realizados 1 CR2 = Cronogramas realizados 2			
Unidad de medida (variables):	Cronogramas realizados.			
Medios de verificación:	Cronogramas de actividades.			
Unidad de medida del resultado:	Número.			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	8
	Amarillo:	<66.66		
	Roj:	<33.33	Meta	8

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PBR

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover la igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de Actividad:	A.1.2	Eficiente seguimiento a los acuerdo de las reuniones de trabajo.	
Nombre del Indicador:	Número de acuerdos de reuniones implementadas.		
Definición del Indicador	Se refiere a la continuidad de trabajo derivado de las diferentes reuniones dentro de la Secretaría.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador				
Fórmula:	NARI= ARI1+ARI2+...ARIn			
Variables:	NARI = Suma de acuerdos de reuniones implementados en el periodo que se reporta.			
	ARI1 = Acuerdos de reuniones implementados 1			
	ARI2 = Acuerdos de reuniones implementados 2			
Unidad de medida (variables):	Acuerdos Implementados.			
Medios de verificación:	Minutas de trabajo y reporte fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Número.			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>33.33	Línea base:	8
	Amarillo:	<33.33		
	Rojó:	<33.33	Meta	8

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace Pbf

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover la igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente	C.2	Adecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría.		
Nombre del Indicador:	1.2.1	Porcentaje de comunicaciones con las Direcciones de la Secretaría.		
Definición del Indicador	Se refiere al número de reuniones con las diferentes direcciones de la Secretaría Municipal de las Mujeres, están pueden ser por dirección o en conjunto para poder tener una mejor comunicación y crear mejores estrategias en pro de las Mujeres de Pachuca.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PCDSR = (NCDR / NCDSP) * 100$			
Variables:	PRCR= Porcentaje de reuniones de coordinación realizadas. NCDR= Número de comunicaciones de las direcciones realizadas. NRCP= Número de Reuniones de Coordinación programadas.			
Unidad de medida (variables):	Medios de comunicación.			
Medios de verificación:	Minutos de trabajo, reportes de actividades y reporte fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>	<b>Anual</b>	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	95%
	Amarillo:	<66.66		Meta
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PbR

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de Actividad:	A.2.1	Existencia de mecanismos de comunicación entre las Direcciones y el despacho de la Secretaría.		
Nombre del Indicador:	Número de mecanismos de comunicación realizados.			
Definición del Indicador	Se refiere a los medios por los cuales podrán interactuar las diferentes Direcciones y el despacho de la Secretaría para poder tener una mejor comunicación.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	<b>X</b>
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NMCR = MCR1+MCR2+...MCRn			
Variables:	NMCR = Suma de mecanismos de comunicación realizados en el periodo que se reporta. MCR1 = Mecanismos de comunicación realizados 1 MCR2 = Mecanismos de comunicación realizados 2			
Unidad de medida (variables):	Mecanismos de comunicación realizados.			
Medios de verificación:	Reportes de actividades.			
Unidad de medida del resultado:	Número.			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	8
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PBR

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

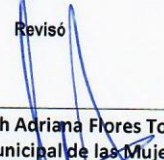
**Ficha de Indicador Actividad 2023**

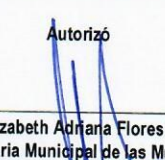
Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de Actividad:	A.2.2	Eficiente seguimiento a los acuerdo de las reuniones de trabajo.		
Nombre del Indicador:	Número de acuerdos implementados			
Definición del Indicador	Se refiere a la continuidad de trabajo derivado de las diferentes reuniones dentro de la Secretaría			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NAI = AI1+AI2+...AI <sub>n</sub>			
Variables:	NAI = Suma de acuerdos implementados en el periodo que se reporta. AI1 = Acuerdos implementados 1 AI2 = Acuerdos implementados 2			
Unidad de medida (variables):	Acuerdos Implementados.			
Medios de verificación:	Minutas de trabajo e informes de actividades.			
Unidad de medida del resultado:	Número.			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	8
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta	8

Elaboró  
  
L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PBR

Revisó  
  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó  
  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover la igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente	C.3	Suficientes reuniones de trabajo con dependencias externas.		
Nombre del Indicador:	1.3.1	Porcentaje de reuniones de trabajo realizadas.		
Definición del Indicador	Se refiere a todas aquellas reuniones que se realicen fuera de la Secretaría con Dependencias Municipales, Estatales y/o en su caso Federales, que contribuyan a crear alianzas o estrategias para el fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	<b>X</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	<b>X</b>	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	<b>X</b>	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PRTDE = (NRTDE / NRCP) * 100$			
Variables:	PRTDE= Porcentaje de reuniones de trabajo con dependencias externas. NRTDE= Número de reuniones de trabajo con dependencias externas. NRCP= Número de Reuniones de Coordinación programadas.			
Unidad de medida (variables):	Reuniones de trabajo.			
Medios de verificación:	Minutas de trabajo, reportes de actividades y reporte fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	90%
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		<b>Meta</b>
	<b>Rpjo:</b>	<33.33		

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PGR

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto  
Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de Actividad:	A.3.1	Adecuada calendarización de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.		
Nombre del Indicador:	Número de calendarios de reuniones realizadas.			
Definición del Indicador	Se refiere a la programación mensual sobre citas en otras dependencias ajenas a la Presidencia de Pachuca de Soto.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NCRR = CRR1+CRR2+...CRn			
Variables:	NCRR = Suma de calendarios de reuniones realizados. CRR1 = Calendario de reuniones realizados 1 CRR2 = Calendario de reuniones realizados 2			
Unidad de medida (variables):	Calendarios realizados.			
Medios de verificación:	Calendarios de actividades.			
Unidad de medida del resultado:	Número.			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	8
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta</b>	8

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PBR

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto  
Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de Actividad:	A.3.2	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales		
Nombre del Indicador:	Número de acuerdos de reuniones implementados			
Definición del Indicador	Se refiere a la continuidad de trabajo derivado de las diferentes reuniones fuera de la Secretaría			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	<b>X</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	<b>X</b>	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	<b>X</b>	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$NARI = ARI1 + ARI2 + \dots + ARI_n$			
Variables:	NARI = Suma de acuerdos de reuniones implementados en el periodo que se reporta.			
	ARI1 = Acuerdos de reuniones implementados 1			
	ARI2 = Acuerdos de reuniones implementados 2			
Unidad de medida (variables):	Acuerdos Implementados.			
Medios de verificación:	Minutas de trabajo y reporte fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Número.			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:		Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	8
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	≤33.33	<b>Meta</b>	8

Elaboró  
L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PDR

Revisó  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Formato de Calendarización por Programa 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
<b>Unidad responsable:</b>	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
<b>Programa:</b>	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
<b>Definición del Programa:</b>	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	16	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres

**Presupuesto asignado por programa:** \$3,022,875.96

**Calendarización de las Metas Anuales. Avance Programado**

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Contribuir a eficientar los recursos con que cuenta la Secretaría mediante reuniones internas derivadas de los acuerdos en las reuniones de Gabinete.	Tasa de mejoras en las condiciones óptimas para que el personal desarrolle las actividades para las que fue contratado.	Mejoras en las condiciones	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Propósito	Las Direcciones de la Secretaría cuentan con una coordinación eficiente para el desempeño de sus funciones en el fortalecimiento de políticas para la promoción de la igualdad de género.	Porcentaje de avance en la coordinación de las direcciones para el desempeño de sus funciones	Avance en la coordinación de las direcciones	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
C.1	Suficientes reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría	Porcentaje de reuniones de coordinación realizadas.	Reuniones de coordinación	0%	0%	26%	0%	0%	24%	0%	0%	24%	0%	0%	26%	100%
C.2	Adecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría	Porcentaje de comunicaciones con las Direcciones de la Secretaría.	Medios de Comunicación	0%	0%	26%	0%	0%	24%	0%	0%	24%	0%	0%	26%	100%
C.3	Suficientes reuniones de trabajo con dependencias externas	Tanto por ciento de reuniones de trabajo realizadas	Reuniones de trabajo.	0%	0%	26%	0%	0%	24%	0%	0%	24%	0%	0%	26%	100%
A.1.1.	Adecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría	Número de cronogramas realizados	Cronogramas realizados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
A.1.2.	Eficiente seguimiento a los acuerdos de las reuniones de trabajo	Número de acuerdos de reuniones implementados	Acuerdos Implementados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
A.2.1.	Existencia de mecanismos de comunicación entre las direcciones y el despacho de la secretaria	Número de mecanismos de comunicación realizados	Mecanismos de Comunicación Realizados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
A.2.2.	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones de trabajo	Número de acuerdos implementados	Acuerdos Implementados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8

A. 3. 1.	Adecuada calendarización de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales	Número de calendarios de reuniones realizados	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
A. 3. 2.	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones con dependencias externas municipales estatales y federales	Número de acuerdos de reuniones implementados	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano  
Enlace con

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres



Secretaría de  
las Mujeres

Pachuca de Soto, Hidalgo a 11 de Enero de 2024  
Oficio número PM/SMM/09/2024

**L.T.SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo comentarle que con base a las modificaciones realizadas en el presupuesto Basado en Resultados 2023 (PBR's) me permito enviar a usted lo solicitado, esto debido a un incremento en las metas esperadas dentro del programa MM01 Secretaria Municipal de las Mujeres (estructura analítica, A.22, A.3.1, A.3.2 y calendarización programado).

A su vez se le envió de manera digital al correo [secretariaplaneacion@pachucadesoto.gob.mx](mailto:secretariaplaneacion@pachucadesoto.gob.mx) con copia a [samanta.perez@pachucadesoto.gob.mx](mailto:samanta.perez@pachucadesoto.gob.mx).

Sin otro particular, agradezco la atención dada al presente

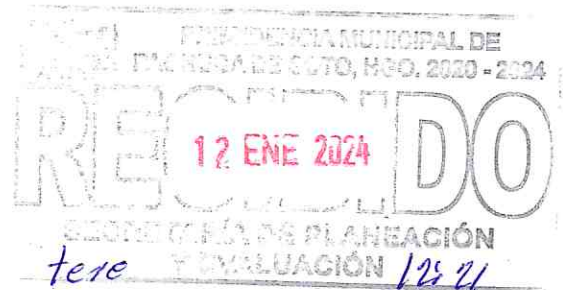
0020



ATENTAMENTE

**MTRA. ELIZABETH ADRIANA FLORES TORRES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES**  
**DE PACHUCA DE SOTO**

JOSE MIGUELARIZPE NO. 108, COLONIA CENTRO, PACHUCA DE SOTO, HGO.  
771 71 9 96 57





Secretaría de Planeación  
y Evaluación Municipal

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto Secretaría de Planeación y Evaluación

### Matriz de Indicadores para Resultados 2023 Diagnóstico del Problema 2023

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.

#### INDICADORES DE REFERENCIA

Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

#### POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Personal adscrito a la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca. (16 personas).

#### POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones. (Empoderamiento, Transversalidad de la Perspectiva de Género y Planeación Estratégica). (16 personas)

#### DEFINICION DEL PROBLEMA

La Secretaría de las Mujeres de Pachuca tiene un inadecuada coordinación entre sus Direcciones que ejecutan las diferentes acciones con perspectiva de género.

#### PROPUESTA DE INTERVENCION / OBJETIVO

Establecer un equipo multidisciplinario entre las Direcciones de la Secretaría de las Mujeres, mediante reuniones de trabajo periódicas, derivadas de las reuniones de Gabinete. Se establecerán mecanismos de comunicación directos y ordenados.

#### IDENTIFICACION DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCION DEL PROGRAMA

Que no exista disponibilidad y participación por parte de las o los Directores de área.

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PBR

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres





**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.

Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
Deficiente implementación a los procesos o protocolos de atención a mujeres víctimas de algún tipo de violencia.		Eficiente implementación a los procesos o protocolos de atención a mujeres víctimas de algún tipo de violencia.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
Personal adscrito a la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca. (16 personas).		Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones. (Empoderamiento, Transversalidad de la Perspectiva de Género y Planeación Estratégica). (16 personas)	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
La Secretaría de las Mujeres de Pachuca tiene un inadecuada coordinación entre sus Direcciones que ejecutan las diferentes acciones con perspectiva de género.		La Secretaría de las Mujeres de Pachuca tiene un adecuada coordinación entre sus Direcciones que ejecutan las diferentes acciones con perspectiva de género.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F	0	F	100%
P	0	P	100%
C.1.	90 %	C.1.	100%
C.2.	95%	C.2.	100%
C.3.	90 %	C.3.	100%
A.1.1	8	A.1.1	8
A.1.2	8	A.1.2	8
A.2.1.	8	A.2.1.	8
A.2.2.	8	A.2.2.	13
A.3.1.	8	A.3.1.	15
A.3.2	8	A.3.2	17
Causas		Medios	
Insuficientes reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría.		C.1.	Suficientes reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría.
Inadecuada programación de reuniones con las áreas de la Secretaría.		A.1.1	Adecuada programación de reuniones con las áreas de la Secretaría.
Deficiente seguimiento a los acuerdos de las reuniones de trabajo.		A.1.2	Eficiente seguimiento a los acuerdos de las reuniones de trabajo.
Inadecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría.		C.2.	Adecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría.
Falta de mecanismos de comunicación entre las Direcciones y el despacho de la Secretaría.		A.2.1.	Existencia de mecanismos de comunicación entre las Direcciones y el despacho de la Secretaría.
Deficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones de trabajo.		A.2.2.	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones de trabajo.
Insuficientes reuniones de trabajo con dependencia externas.		C.3.	Suficientes reuniones de trabajo con dependencia externas.
Inadecuada calendarización de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.		A.3.1.	Adecuada calendarización de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.
Deficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.		A.3.2	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.D. Karen Alfría Cervantes Serrano  
Ejecute PGR

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de Actividad:	A.2.2	Eficiente seguimiento a los acuerdo de las reuniones de trabajo.		
Nombre del Indicador:	Número de acuerdos implementados			
Definición del Indicador	Se refiere a la continuidad de trabajo derivado de las diferentes reuniones dentro de la Secretaría			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$NAI = AI1 + AI2 + \dots + AIn$			
Variables:	NAI = Suma de acuerdos implementados en el periodo que se reporta. AI1 = Acuerdos implementados 1 AI2 = Acuerdos implementados 2			
Unidad de medida (variables):	Acuerdos Implementados.			
Medios de verificación:	Minutas de trabajo e informes de actividades.			
Unidad de medida del resultado:	Número.			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	8
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta	13

Elaboró  
  
L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PDR

Revisó  
  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó  
  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**


**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de Actividad:	A.3.2	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales		
Nombre del Indicador:	Número de acuerdos de reuniones implementados			
Definición del Indicador	Se refiere a la continuidad de trabajo derivado de las diferentes reuniones fuera de la Secretaría			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NARI = ARI1+ARI2+...ARIn			
Variables:	NARI = Suma de acuerdos de reuniones implementados en el periodo que se reporta.			
	ARI1 = Acuerdos de reuniones implementados 1			
	ARI2 = Acuerdos de reuniones implementados 2			
Unidad de medida (variables):	Acuerdos Implementados.			
Medios de verificación:	Minutas de trabajo y reporte fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Número.			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	8
	Amarillo:	<66.66		
	Rojos:	<33.33	Meta	17

Elaboró



L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Enlace PbR

Revisó



Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó



Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus tres Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	16	Personal de la Secretaría Municipal de las Mujeres de Pachuca adscrito a la sus 3 Direcciones.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con Valores.
Objetivo Estratégico:	3.6.	Equidad de Género.
Objetivo General:	3.6.A	Contribuir a los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, así como proporcionar herramientas de prevención y promoción plena de los derechos de las mujeres del municipio.
Acción Estratégica:	3.6.A.2	Fortalecer políticas para promover las igualdad de género de todas las mujeres y niñas.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de Actividad:	A.3.1	Adecuada calendarización de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales.		
Nombre del Indicador:	Número de calendarios de reuniones realizadas.			
Definición del Indicador	Se refiere a la programación mensual sobre citas en otras dependencias ajenas a la Presidencia de Pachuca de Soto.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador			
Fórmula:	NCRR = CRR1+CRR2+...CRn		
Variables:	NCRR = Suma de calendarios de reuniones realizados. CRR1 = Calendario de reuniones realizados 1 CRR2 = Calendario de reuniones realizados 2		
Unidad de medida (variables):	Calendarios realizados.		
Medios de verificación:	Calendarios de actividades.		
Unidad de medida del resultado:	Número.		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta

Elaboró

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano  
Eriace PoR

Revisó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres

Autorizó

Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaria Municipal de las Mujeres



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Formato de Calendarización por Programa 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	7200	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Unidad responsable:	2300	Secretaría Municipal de las Mujeres.
Programa:	MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres.
Definición del Programa:	La Secretaría de las Mujeres, conformará un equipo multidisciplinario para brindar a las usuarias servicios de calidad y se establecerán mecanismos de comunicación óptimos para el desarrollo de los programas y programas de sus las Direcciones.	
Beneficiarios del Programa:	15	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres

Presupuesto asignado por programa: \$3,022,875.96

**Calendarización de las Meses Anuales - Véase Programa**

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulada
Fin	Contribuir a eficientar los recursos humanos de la Secretaría mediante reuniones internas derivadas de los acuerdos en las reuniones de Gabinete.	Tasa de mejoras en las condiciones laborales para el desarrollo de las actividades para las que fue contratado.	Mejoras en las condiciones	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Propósito	SECRETARÍA MUNICIPAL DE LAS MUJERES Secretaría cuenta con una estructura adecuada para el desarrollo de sus actividades en el fortalecimiento de la unidad de atención de políticas para la promoción de la unidad de atención.	Porcentaje de avance en la coordinación de las actividades de desarrollo de sus funciones	Avance en la coordinación de las actividades	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
C.1	Suficientes reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría	Porcentaje de reuniones de coordinación con las Direcciones de la Secretaría	Reuniones de coordinación	0%	0%	26%	0%	0%	24%	0%	0%	24%	0%	0%	0%	28%
C.2	Adecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría	Porcentaje de comunicaciones con las Direcciones de la Secretaría	Multas de Comunicación	0%	0%	26%	0%	0%	24%	0%	0%	24%	0%	0%	0%	28%
C.3	Suficientes reuniones de trabajo con dependencias externas	Tamaño por ciento de reuniones de trabajo realizadas	Reuniones de trabajo	0%	0%	26%	0%	0%	24%	0%	0%	24%	0%	0%	0%	25%
A.1.1	Adecuada comunicación con las Direcciones de la Secretaría	Numero de cronogramas realizados	Cronogramas realizados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	8
A.1.2	Eficiente seguimiento a los acuerdos de las reuniones de trabajo	Numero de acuerdos de implementación	Acuerdos implementados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	8
A.2.1	Existencia de mecanismos de comunicación entre las direcciones y el despacho de la secretaria	Numero de mecanismos de comunicación realizados	Mecanismos de Comunicación Realizados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	8
A.2.2	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de las reuniones de trabajo	Numero de acuerdos implementados	Acuerdos implementados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	13
A.3.1	Adecuada calendarización de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales	Numero de calendarios de reuniones realizados	Calendarios Realizados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	15
A.3.2	Eficiente seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones con dependencias externas municipales, estatales y federales	Numero de acuerdos de implementación	Acuerdos implementados	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	17

Enero  
LD. Kevor Alderice Rodríguez  
Secretaría Municipal de las Mujeres

Febrero  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres

Autorizo  
Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres  
Secretaría Municipal de las Mujeres